

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA TRANSHERTOPAL CIA. LTDA.  
CELEBRADA EN IBARRA EL 10 DE ABRIL DEL 2015**

En esta ciudad de Ibarra, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la Parroquia Sagrario, Calle Ángel Meneses, N° 1-80 y Av. Jaime Roldos Aguilera, la señora Palma Pule María Lidia, siendo las 12h00 y encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondientes al ejercicio económico 2014;**
- 2. Conocer y resolver las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;**

Presente la totalidad del Capital de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h30 y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **DISALTOB S.A.**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; **PALMA PULE LUIS FABIAN**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; **PALMA PULE MARIANA DE JESUS**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; **REYES POZO DIEGO ALEXANDER**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; **PALMA PULE MARIA LIDIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una.

Actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía, señora Palma Lidia.

A continuación, el señor Presidente, somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Administrador, Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2014, este aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que Obtienen la aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h30

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, la señora Gerente General-Secretaria y demás accionistas que certifican, en el lugar y fecha indicada.



SRA. PALMA LIDIA  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA



SR. TOBAR SEGUNDO MIGUEL  
PRESIDENTE